INAUGURAN NUEVA OFICINA REGIONAL DE LA PROCURADURÍA SOCIAL UBICADA EN COCULA

El viernes 22 de marzo, se inauguró en las instalaciones de Casa Cocula la oficina regional de la Procuraduría Social.

En el acto, el Presidente Municipal Miguel de Jesús Esparza Partida se hizo acompañar por los regidores: Juan Sandoval Rubio, Lucía Amador Robles, Ana Fabiola Guerrero Ixtláhuac, Juan Carlos Orozco Flores, Aurelio Hernández Álvarez y Alma Rosa Naranjo Rivera. Por parte de la Procuraduría Social del Estado, estuvo presente el Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga Director General de Procuraduría Social y el Mtro. Juan Carlos Marques Rosas Procurador Social del Estado de Jalisco.

En sus palabras de bienvenida, el alcalde agradeció la disposición de éste organismo cuyo fin es brindar asistencia jurídica legal a los ciudadanos de manera gratuita.

Cabe mencionar que las gestiones para que el módulo fuera reubicado, las llevó a cabo el personal de la Procuraduría Social, ya que anteriormente la oficina se encontraba en un lugar de difícil acceso para las personas con capacidades diferentes y adultos mayores. La finalidad del traslado es para dar un servicio de cercanía y calidad para los coculenses.

La Procuraduría Social es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, responsable de proporcionar los servicios públicos de Defensoría de Oficio, Representación Social, Servicios Jurídicos Asistenciales y Visitaduría a diversas instituciones, conforme a la Constitución Federal, la Constitución Estatal, La Ley Orgánica de la Procuraduría Social y demás ordenamientos jurídicos del Estado.

